

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Notificación de 24 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se notifica acuerdo de inicio de la comisión del procedimiento de modificación del acogimiento familiar de 22 de febrero de 2017, adoptada en el expediente de protección de menores que se cita.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de los padres de la menor S.G.S., José Antonio Gómez Márquez y Antonia M. Sousa Palomino, se publica este anuncio, por el que se notifica acuerdo de inicio de la comisión del procedimiento de modificación del acogimiento familiar de fecha de 22 de febrero de 2017, adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2006-21000145-1, por el que se acuerda:

Iniciar de oficio el procedimiento para la modificación del acogimiento familiar existente de S.G.S., con núm. de expediente (DPHU) 375-2017-00000008-2, para constituir un acogimiento familiar permanente, designando como instructor del procedimiento que se inicia al funcionario Código: 678435.

Dicho acogimiento familiar permanente que se pretende constituir tendrá carácter especializado.

Contra este acuerdo no cabe recurso alguno pudiendo alegarse la oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 24 de marzo de 2017.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»